



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISION DE UN/A PERSONAL TÉCNICO DE JUVENTUD, COMO FUNCIONARIO/A INTERINO/A, EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN.

Reunido, el tribunal, en el Ayuntamiento de Las Navas de La Concepción el día 21 de enero de 2026 a las 11:00 horas, 30 de enero de 2026 a las 10:00 horas y el 3 de febrero de 2026 a las 11:00 horas, que se constituye para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes admitidos por Resolución de Alcaldía nº Resolución de Alcaldía nº 14/2026, de fecha 8 de enero de 2026, para valorar el proyecto de actividades a desarrollar y para realizar la entrevista personal sobre conocimientos del proyecto que haya presentado y las tareas a desarrollar en el puesto de trabajo

El Tribunal que se declara constituido tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario (Presidente, tres vocales y la Secretaria), que actuará conforme lo establecido en la Resolución de Alcaldía nº 1076/2025, de fecha 26 de noviembre de 2025, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y e-tablón municipal.

Quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Amador Guerra Duran, Laboral Fijo Ayto Las Navas de la Concepción.

Mónica Jiménez Bermejo, Laboral fija Ayto Las Navas de la Concepción.

Sonia Antúnez Polonio, Laboral fija Ayto Las Navas de la Concepción

Noelia Lozano Sanchez, Laboral fija Ayto Las Navas de la Concepción.

Secretario:, Antonio Torres Murillo, Secretario-Interventor-Acctal Ayto Las Navas de la Concepción.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº1076/2025, de fecha 26 de noviembre de 2025. Se inicia la fase de concurso-oposición.

El resultado de la valoración de los méritos alegados y acreditados por la aspirante, así como del proyecto presentado y de la entrevista, es la siguiente:

Apellidos	Nombre	D.N.I.	A) Formación (3 puntos)	B) Experiencia (3 pto)	C) Proyecto (1 pto)
BARRERA BECERRA	REGINA	475****3S	3,00 pto	3,00 pto	0'85 pto
CASTRO MIGUEL	MARIA	801****0Z	3,00 pto	0,00 pto	0'80 pto
CARBONEL RAMIREZ	LAUREANO	287****5B	3,00 pto	3,00 pto	0,70 pto.
CARRASCAL TENA	ALBA	174****7T	3,00 pto	0,52 pto	0,65 pto
CRUZ VAZQUEZ	ROSA	155****9Y	3,00 pto	3,00 pto	0,65 pto.
MORENO FERNANDEZ	ANTONIO	459****1N	3,00 pto	0,00 pto	0,50 pto
ORTEGA FERNANDEZ	IRENE	481****8X	0,50 pto	1,80 pto	0,50 pto
RUZ JIMENEZ	CARLOS	512****2E	3,00 pto	1,48 pto	0,70 pto

A continuación se da comienzo a la última fase del proceso selectivo consistente en una entrevista personal a cada uno de los aspirantes, realizando el tribunal la entrevista a las aspirantes presentadas:

Plaza de España, 7 · 41460 Las Navas de La Concepción (Sevilla) · www.lasnavasdelaconcepcion.es
C.I.F.: P4106600B · Teléfono: 955 88 58 00 · Fax: 955 88 52 59

Código Seguro De Verificación	ng4M4Ngxx0dytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Torres Murillo	Firmado	03/02/2026 14:59:05	
	Amador Guerra Duran	Firmado	03/02/2026 14:58:46	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ng4M4Ngxx0dytXIBbdXFyg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

Apellidos	Nombre	D.N.I.	Entrevista (3 pts)
BARRERA BECERRA	REGINA	475****3S	3,00 pts
CARBONEL RAMIREZ	LAUREANO	287****5B	3,00 pts
CRUZ VAZQUEZ	ROSA	155****9Y	2,50 pts
ORTEGA FERNANDEZ	IRENE	481****8X	1,00 pts

El tribunal por unanimidad, aprueba la siguiente valoración:

Apellidos	Nombre	D.N.I.	A) Formación (3 puntos)	B) Experiencia (3 pts)	C) Proyecto (1 pto)	Entrevista (3 pts)	Total
BARRERA BECERRA	REGINA	475****3S	3,00 pts	3,00 pts	0'85 pts	3,00 pts	9,85 pts
CASTRO MIGUEL	MARIA	801****0Z	3,00 pts	0,00 pts	0'80 pts	NO SE PRESENTA	3,80 pts
CARBONEL RAMIREZ	LAUREANO	287****5B	3,00 pts	3,00 pts	0,70 pts.	3,00 pts	9,70 pts
CARRASCAL TENA	ALBA	174****7T	3,00 pts	0,52 pts	0,65 pts	NO SE PRESENTA	4,17 pts
CRUZ VAZQUEZ	ROSA	155****9Y	3,00 pts	3,00 pts	0,65 pts.	2,50 pts	9,15 pts
MORENO FERNANDEZ	ANTONIO	459****1N	3,00 pts	0,00 pts	0,50 pts	NO SE PRESENTA	3,50 pts
ORTEGA FERNANDEZ	IRENE	481****8X	0,50 pts	1,80 pts	0,50 pts	1,00 pts	3,80 pts
RUZ JIMENEZ	CARLOS	512****2E	3,00 pts	1,48 pts	0,70 pts	NO SE PRESENTA	4,63 pts

A la vista de la baremación obtenida, este tribunal, conforme a la base octava de la Convocatoria, se propone el listado de los resultados provisionales del concurso, debiendo publicarse en el e-tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web oficial, a efecto de que los aspirantes puedan, en el plazo de 5 días naturales presentar las alegaciones que consideren convenientes.

En caso de no presentarse alegaciones, se entenderán estos resultados como calificaciones definitivas, proponiendo este Tribunal a Doña Regina Barrera Becerra con DNI nº 475****3S como aspirante a ocupar el puesto Técnico de Juventud (PTJ), como funcionaria interina, en ejecución de programas de carácter temporal del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Así como la creación de bolsa como recoge la Base Decima de las Bases: las personas aspirantes no propuestas para ocupar la plaza, ordenadas según la clasificación definitiva elaborada por el Tribunal calificador, se creará una bolsa de trabajo para sustituciones.

Y no siendo otro el objeto de esta sesión, se da por terminado el acto a las 12:30 horas, disponiendo el Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal de Selección, en el lugar y fecha indicados al inicio de todo lo que yo certifico.

El Presidente
Fdo: D. Amador Guerra Duran

El Secretario
Fdo: D. Antoni Torres Murillo

Plaza de España, 7 · 41460 Las Navas de La Concepción (Sevilla) · www.lasnavasdelaconcepcion.es
C.I.F.: P4106600B · Teléfono: 955 88 58 00 · Fax: 955 88 52 59

Código Seguro De Verificación	ng4M4Ngxx0dytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Torres Murillo	Firmado	03/02/2026 14:59:05
	Amador Guerra Duran	Firmado	03/02/2026 14:58:46
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ng4M4Ngxx0dytXIBbdXFyg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

